



CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA JIPIJAPA

Jipijapa, 21 de mayo de 2019
Oficio No. IESS-CCQJ-DA-2019-033

Señor Ingeniero
Fernando Delvalle Morán
RESPONSABLE DE COMPRAS PUBLICAS HOSPITAL DEL DIA IESS JIPIJAPA

Presente.-

En atención a dar cumplimiento a las recomendaciones impartidas por los organismos de control procedo a solicitar se cumpla:

Dispondrá a los gerentes Generales y Directores Administrativos de las Unidades Médicas del IESS, que conforme al Plan Operativo Anual y al Plan Anual de Contratación aprobados, programen y controlen que las adquisiciones de medicamentos, dispositivos médicos, insumos y servicios requeridos para el cumplimiento de las actividades operativas, se ejecuten de acuerdo a lo planificado, a fin de eliminar la suscripción de convenios de pago para la cancelación de obligaciones contraídas por la entidad.

Se recuerda que de conformidad a lo establecido en el Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado.

Particular que dispongo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Yesenia Toala Benavides

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DEL DIA IESS JIPIJAPA